

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENUNCIAS

ANALIZARÁ IEEQ ACTOS ANTICIPADOS

Por Víctor Polenciano

El IEEQ tiene registradas dos denuncias por supuestos actos anticipados de campaña contra los priistas Francisco Pérez Rojas y María Antonieta Puebla, ambos candidatos para las alcaldías de Querétaro y Colón, respectivamente. Así lo informó el Secretario Ejecutivo del organismo electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa, quien indicó que finales de la semana pasada un ciudadano y un representante del PAN presentaron las denuncias. Asimismo, señaló que próximamente como parte del proceso tendrán que emplazar a los denunciados para que presenten pruebas a su favor y con base en ello dictaminar una resolución en el Consejo Electoral, misma para la que se estarán proponiendo las sanciones correspondientes en caso de que se pruebe alguna infracción a la ley. SIN ACCIONES DE PROSELITISMO. En este contexto, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó que desde el pasado 12 de febrero y hasta el 13 de mayo los partidos políticos y sus candidatos tienen que abstenerse de realizar cualquier acción que pudiera considerarse como acto anticipado de campaña, por ejemplo hacer promoción del voto o llamar a favor o en contra de alguna propuesta política. “Es lo que conocemos como el periodo de intercampaña, es un periodo bastante largo en el que no se puede hacer promoción del voto”, mencionó. Dicho periodo, dijo, es diferente al de las campañas federales, las cuales comienzan a partir del 30 de marzo, por lo que el espacio de intercampaña federal es un poco más corto. A pesar de las restricciones, Romero Altamirano precisó que los partidos políticos sí pueden –durante las intercampañas- posicionar su imagen, resaltar sus principios e incluso invitar a la ciudadanía para que se afilie a sus colores. Lo que no puede hacer es promocionar la plataforma política con la que contendrán, agregó. De infringir alguno de los artículos establecidos en la Ley Electoral, las acciones que se podrían tomar para sancionar a las fuerzas políticas van desde una amonestación hasta la pérdida del registro del partido. Mientras que para una persona la sanción puede ir desde una amonestación hasta la negación del registro ante el IEEQ. INDEPENDIENTES. En cuanto a la resolución sobre los aspirantes a candidaturas independientes, el consejero presidente del IEEQ, señaló que será hasta el 6 de marzo cuando se estará informando si proceden o no los respaldos para tener la oportunidad de proceder al registro. De momento, se continúa con la revisión de las firmas que fueron entregadas hace unos días por los aspirantes. En la misma línea, di a conocer que, de los 51 aspirantes que se registraron, ocho declinaron y uno de ellos no entregó “absolutamente” ningún respaldo; sin embargo, el instituto tiene que entregar resolución de cada uno de ellos. (EUQ 1 y 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/14-02-2018/analizara-ieeq-actos-anticipados>

ESTUDIA EL IEEQ DENUNCIAS POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Actualmente ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) existen dos denuncias por actos anticipados de campaña y pre campaña en contra del PRI y PAN. En el caso del PRI, la denuncia es hacia el candidato a la presidencia municipal de Querétaro, Francisco Pérez Rojas y en el caso del PAN, hacia la pre candidata a la alcaldía de Colón, María Antonieta Puebla Vega. De acuerdo con Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario Ejecutivo del IEEQ, las denuncias fueron interpuestas las semanas pasadas, por lo que están desahogándose los procedimientos conforme a la normatividad electoral. “En un primer momento tenemos que emplazar a los denunciados para que presenten sus pruebas y en caso de que así sea, tenían que desahogarse los

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

procedimientos y dando una resolución”, afirmó. En caso de acreditarse la responsabilidad, se pueden hacer acreedores a una sanción. Sin embargo, actualmente es la presentación de la denuncia.

<http://www.qro24siete.com.mx/estudia-el-ieeq-denuncias-por-actos-anticipados-de-campana/>

EL IEEQ SE HACE DE LA VISTA GORDA: MORENA

Por Fernando Venegas Ramírez

Ante la resolución del Instituto Estatal Electoral del Estado de Querétaro aprobada por sus Consejeros Electorales en donde dan carpetazo al “Lenguagate”, el presidente de Movimiento Regeneración Nacional en Querétaro, Carlos Peñafiel Soto, acusó que el Instituto se hace de la vista gorda ante el vídeo escándalo que protagonizó el Secretario de Gestión Delegacional del Municipio de Querétaro, Carlos Silva Reséndiz alias “La Lengua de Dante”, en cuyas oficinas se exhibió a trabajadores de dicha dependencia empaquetando propaganda en favor de Marcos Aguilar Vega durante una transmisión en vivo por Facebook que duró más de una hora. Aquí el posicionamiento oficial de Morena: Aún no repuestos del estupor e indignación que nos genera la resolución del Instituto Estatal Electoral del Estado de Querétaro aprobada por sus Consejeros Electorales salvo la honrosa excepción del Dr. Luis Espíndola Morales quien fuera Director General Adjunto de la FEPADE, respecto al caso que en medios ha sido denominado el “Leguagate” y que se encuentra bajo el expediente IEEQ/PES/002/2017p y su acumulado IEEQ/PES/003/2017p, por la cual la autoridad electoral referida se hace de la vista gorda siendo omisa ante un hecho público y notorio que atenta contra la equidad electoral y que presumiblemente implica el uso de recursos públicos a favor del Partido Acción Nacional con implicaciones no solo electorales, sino además posiblemente administrativas e incluso penales, renunciando a ejercer su facultad indagatoria, así como faltando a la exhaustividad en el estudio del caso que tiene su origen en un video grabado en vivo por un ciudadano en oficinas del municipio de Querétaro, donde como se diría coloquialmente “pesca con las manos en la masa” a empleados y altos funcionarios públicos, en el que se evidencia el empaquetamiento de panfletos y propaganda a favor de precandidatos del PAN, entre ellos el propio Presidente Municipal Marcos Aguilar Vega, así como utilizar oficinas públicas como “bunker” de trabajo y planeación estratégica, que implica presunto evidente manejo fraudulento que hace Acción Nacional estando coludidos altos funcionarios del municipio; MORENA en congruencia ha presentado en tiempo y forma recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro con respecto al caso, para que atienda las omisiones realizadas por el IEEQ. (PA 1 y 7)

<http://plazadearmas.com.mx/ieeq-se-la-vista-gordamorena/>

MORENA IMPUGNA RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Por Alan Contreras

El partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) recurrió al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para impugnar que el Instituto Estatal Electoral (IEEQ) haya desechado la queja que presentó por presunto manejo de recursos públicos por parte del PAN para propaganda política en las oficinas del municipio capitalino. Carlos Peñafiel Soto, dirigente estatal de Morena, calificó de indignante la resolución del IEEQ, aprobada por sus consejeros electorales. En diciembre pasado circuló en redes sociales un video que evidenciaba a empleados del municipio de Querétaro manipulando folletos con el logotipo del PAN, por lo que Morena y el PRI presentaron una denuncia ante el IEEQ. “Aún no estamos repuestos del estupor e indignación que nos genera la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y vamos a impugnar la resolución del consejo general. Debo decirles que en paralelo metimos denuncia ante la Fepade y ante la Unidad de Fiscalización del INE”, expresó. El dirigente estatal refirió que el IEEQ evade su responsabilidad ante un hecho que es ‘evidente y dañino para la sociedad’. “La

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

autoridad electoral referida se hace de la vista gorda siendo omisa ante un hecho público y notorio, que atenta contra la equidad electoral y que presumiblemente implica el uso de recursos públicos a favor del Partido Acción Nacional con implicaciones no solo electorales”, señaló.

<http://www.elfinanciero.com.mx/bajio/morena-impugna-resolucion-del-instituto-electoral-de-queretaro>

<http://www.queretaro24-7.com/interpone-morena-apelacion-ante-teeq-lenguagate/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CONFERENCIA DE INE A PERIODISTAS

Por Rosalía Nieves Rosas

Integrantes del gremio periodístico de San Juan del Río participaron en el seminario de Capacitación en Fotografía Periodística y Comunicación Social “Visión y Búsqueda”, desarrollada durante el 12 y 13 de febrero en la Universidad Mesoamericana, a través de la conferencia “Guía para medios de comunicación y partidos políticos”, impartida por el vocal ejecutivo del INE en el municipio, Luis Roberto Lagunés Gómez. (ESSJR 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DIRIGENTE PANISTA MALTRATA A CIUDADANO

De acuerdo con la agencia Quadratín, existe una denuncia en contra del regidor síndico y dirigente del PAN en Jalpan de Serra, Addiel Leobardo Issac Castañeda y de Daniel Pérez López, coordinador municipal del Copladem de aquel municipio; la denuncia señala de aquel municipio; la denuncia señala agresiones en contra de un ciudadano de la tercera edad. (N ¿Quién sigue? 4)

HOY SESIONARÁ LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PAN

Hoy habrá sesión de la comisión permanente estatal del PAN (después de las 18 horas) para comenzar a desahogar los registros de precandidatos para cargos de mayoría relativa, informó el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, durante su gira de trabajo por los municipios serranos. (DQ 2)

TRAS REUNIÓN CON EL CEN, CONFIRMA PANTO QUE PAN DEFINIRÁ CANDIDATURAS ESTE MIÉRCOLES

La Comisión Permanente del PAN está llegando a acuerdos por lo que en Querétaro sesionará el miércoles para votar por los candidatos para cargos de elección popular, señaló el gobernador Francisco Domínguez Servián. Tras su reunión en el PAN el pasado lunes, el mandatario anunció que el próximo martes sesionarán a nivel nacional. Asimismo, reconoció que no todos los precandidatos serán asignados a los cargos a los que se registraron, sin embargo, él visualiza que todos podrían sumar votos al PAN el 1 de julio y a Ricardo Anaya Cortés, único precandidato del PAN a la Presidencia de la República. (EUQ 3, DQ 8)

PELEAN “PLURIS” 60 PANISTAS REGISTRADOS

Por Zulema López

Alrededor de 60 panistas respondieron a la convocatoria del PAN estatal en busca de obtener un cargo plurinominal, informó Sigifredo Soltero, presidente de la Comisión Auxiliar Electoral (...) Por último recordó que

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

para el caso de mayoría relativa, la Comisión recibió alrededor de 400 expedientes, mismos que serán analizados por la Comisión Permanente Estatal del partido, que de acuerdo con el gobernador sesionará el día de hoy. (DQ 8)

DESAPRUEBA PANCHO DOMÍNGUEZ QUE EL CISEN PERSIGA A PRECANDIDATOS PRESIDENCIALES

El Centro de Investigación de Seguridad Nacional no debe de perseguir a los candidatos a la Presidencia de la República, enfatizó el gobernador Francisco Domínguez Servién tras la denuncia pública que realizó Ricardo Anaya Cortés, precandidato único del PAN a la Presidencia de la República, sobre la vigilancia que realiza personal del Cisen en su contra. Reafirmó que él se suma a la denuncia que hizo Ricardo Anaya en sus redes sociales, además que solo falta que se aclare, pues se cuenta con información sobre las personas que vigilaron al precandidato. (CI, EUQ 3, Q)

MAURICIO ORTIZ NO SUMARÁ VOTOS A MORENA: GOBERNADOR

Por Andy Martínez

El gobernador Francisco Domínguez Servién descartó que Mauricio Ortiz Proal vaya a dar votos a favor de Morena. Esto luego de que el diputado federal, Hugo Cabrera, subió a sus redes sociales una foto con Mauricio Ortiz Proal y Adolfo Ríos, quien aspira a la presidencia municipal por Morena. Además, Francisco Domínguez precisó que ese encuentro fue una casualidad. (Q)

RIVERA NO CONOCE EL CURRÍCULUM DE TODOS

Por Diego Rivera

Hay desaseo en las propuestas de candidaturas del PAN, denunció el diputado federal Armando Rivera Castillejos, quien en la primera sesión de la Comisión Permanente Estatal pidió les entreguen curriculum de quienes se proponen sean candidatos. (...) Explicó que en la reunión realizada a puerta cerrada solicitó le aclararan por qué el gobernador había declarado que ya existía un acuerdo aún antes de que votaran por definir a sus candidatos. (N ¿Quién Sigue? 2)

EN MARTES 13, BÁEZ ES UNGIDO DIPUTADO

En sesión de la Comisión Permanente Estatal del PAN se sometió a aprobación las primeras propuestas que se van a enviar a la Permanente Nacional. En esta primera reunión se aprobó la posición 1 y 2 de los candidatos a diputados por la vía plurinominal; se definieron tres candidaturas a presidencia municipal y tres más a diputados locales, explicó el secretario general con funciones de presidente, Miguel Torres Olguín. “Hoy se aprobaron las pluris que depende de la Comisión Permanente Estatal y en la posición número 1 va José Luis Baéz, y la secretaria de la Juventud, Tania Palacios en posición dos”. (N ¿Quién sigue? 2)

NO SOY DÉBIL: MICHEL

El secretario general en funciones de presidente de la Comisión Permanente del PAN, Miguel Torres Olguín, rechazó ser un presidente débil, dijo, está cumpliendo con su trabajo de lograr acuerdos. (...) Respecto a la decisión de que Tania Palacios ocupara la segunda posición en la lista de prelación de candidatos a diputados locales, explicó que esto obedece a una estrategia del partido de otorgar candidaturas a ciudadanos, pues es algo que les ha dado resultados. (N ¿Quién sigue? 2)

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

PELEAN POR UNA CANDIDATURA 17 “MARQUISTAS”

Por Verónica Ruiz

Al menos 17 servidores públicos del municipio de Querétaro, entre secretarios, delegados y regidores se registraron para contender por un puesto de elección popular en el próximo proceso electoral. (DQ 9)

‘ME VOY FELIZ Y ORGULLOSO’: KURI AL EXPLICAR SU SALIDA DE CORREGIDORA

Mauricio Kuri González publicó en sus redes sociales que ha solicitado licencia para su cargo como alcalde del municipio de Corregidora y así contender como aspirante al Senado de la República. En un breve video agradeció a los ciudadanos de Corregidora, familiares y amigos, afirmando que es posible “servir sin servirse” (N ¿Quién sigue? 4)

LEY NO OBLIGA A REGIDORES A PEDIR LICENCIA, ASEGURA RAFAEL FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

Por Alma Gómez

La ley del estado no obliga a los regidores a solicitar licencia al cargo, afirmó Rafael Fernández de Cevallos y Castañeda, secretario del Ayuntamiento, quien mencionó que los únicos obligados a solicitar licencia ante el Ayuntamiento, son los titulares de las secretarías de Servicios Públicos Municipales y del Ayuntamiento, aunque ninguno de los dos ha hecho alguna solicitud. (EUQ 4)

HAY QUE ESPERAR LOS TIEMPOS: PEGUEROS

El Secretario de Gobierno Municipal, Manuel Velázquez Pegueros, aseguró que en su futuro político “la moneda está en el aire y hay que esperar los tiempos”, y mencionó que está en espera de ser postulado a un cargo de elección popular por el PAN, del que no es militante. Mencionó que en caso contrario, buscaría ir por la vía ciudadana por otro partido político o ir en candidatura común con el blanquiazul. (N ¿Quién sigue? 4)

OPCIÓN CIUDADANA, EN AGENDA DE PEGUEROS

Por Alejandra Cueto

Al manifestar que no se registró en el proceso del PAN, Manuel Velázquez Pegueros, secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, no descartó la posibilidad de buscar alguna candidatura ciudadana, pues “la moneda está en el aire”, o bien puede ser postulado por algún otro instituto político que pudiera ir en coalición con el blanquiazul. Asimismo, refirió que fueron 17 funcionarios públicos los que se inscribieron para contender en el algún puesto de elección. (CQ 10)

AÚN SIN SOLICITUD DE MARCOS AGUILAR PARA SEPARARSE DEL CARGO: AYUNTAMIENTO

Por Cecilia Conde

Aún no hay solicitud para que el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, se separe del cargo de manera temporal o definitiva, refirió el secretario del Ayuntamiento, Rafael Fernández de Cevallos y Castañeda. Además recaló que los regidores no tienen la obligación de separarse de su cargo para buscar alguna candidatura. (ADN)

DEJARÁN ACÉFALO PAN DE SAN JUAN, POR EL INTERINATO

El alcalde de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, sostuvo una reunión privada con el secretario en funciones de presidente, Miguel Ángel Torres, para plantearle que derivado de su separación, el PAN de San Juan del Río quedaría acéfalo, pues quien propondría como alcalde interino es también dirigente municipal del partido. (ESSJR 3, DQ 8)

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

RUBIO PEDIRÁ LICENCIA; HORNABLENDA ENTRA DE DIPUTADA

La aspirante a la candidatura para la diputación a la candidatura local del Distrito XIV, Leticia Rubio, aseguró que a pesar de la ley electoral pedirá licencia para realizar su campaña electoral, en caso de ser la abanderada del PAN. (N ¿Quién sigue? 4)

RENDÓN DICE QUE SE MERECE REELECCIÓN

Gestiones de recursos estatales trabajo para mantener a San Joaquín como Pueblo Mágico y encuestas donde la ciudadanía se dice satisfecha, son las cartas de presentación de Gloria Inés Rendón, quien busca la reelección como presidenta municipal de Pinal de Amoles. (N ¿Quién sigue? 2)

PRI

ENREDOS EN EL PRI; QUE MAURICIO ORTIZ NO DECLINÓ, LO BAJARON

Los conflictos internos en el PRI de Querétaro no cesan. De acuerdo con documentos hechos llegar a Quadratín, se revela que Mauricio Ortiz Proal anunció su supuesta declinación a la candidatura por el Municipio, nueve días después de que la comisión de procesos internos del tricolor, declaró improcedente su postulación. En estos enredos del priismo queretano, también se dio a conocer que el dirigente estatal de la CNOP, David Palacios duplicó su apoyo y su firma en favor tanto de Francisco Pérez como de Mauricio Ortiz Proal. (Q)

INCONFORMIDADES OCURREN CADA TRES AÑOS: JUAN RUIZ

El líder estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, aseveró que “la traición tiene un sello con tinta indeleble”, y que las inconformidades ocurren cada tres años entre los militantes. Lo anterior respecto a la fotografía que circula donde Mauricio Ortiz y Hugo Cabrera aparecen con el dirigente del PES en Querétaro y candidato virtual a la presidencia municipal de la capital por la coalición Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos. (CQ 1 y 10, EUQ 4)

ARRANCA “OPERACIÓN CICATRIZ” EN EL PRI

A pesar de las impugnaciones después de los procesos internos para elección de candidatos, el presidente del Comité Estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, minimizó las inconformidades en el tricolor, tras mencionar que es normal este tipo de actitudes previo a las elecciones, sin embargo, el líder afirmó que inició una “operación cicatriz”. (CQ 10, DQ 1)

JUAN JOSÉ: HUGO, BRAULIO Y MAURICIO, “PIÉNSELO” PUEDEN SER EXPULSADOS

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan José Ruiz, fue tajante al afirmar que cualquier militante que apoye a otro candidato será expulsado del instituto político. Esto con relación a la foto de una reunión sostenida entre Hugo Cabrera y Mauricio Ortiz con el dirigente y virtual candidato para la alcaldía de Querétaro, Adolfo Ríos. de la coalición “Juntos Haremos Historia”. (N ¿Quién sigue? 3)

CONSOLIDADOS PROCESOS INTERNOS EN EL PRI

En conferencia de prensa, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, informó sobre la consolidación de procesos internos para Candidatos a 17 Presidencias municipales y 14 Diputaciones locales por el principio de Mayoría Relativa. El líder dijo que se trabaja desde diciembre pasado, pero específicamente los días 5 y 6 de enero se emitieron las convocatorias correspondientes. “Se utilizaron dos métodos para Precandidaturas: por Convención de delegados y delegadas, así como por Comisión para la

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

Postulación de Candidatos. Una vez registrados estos actos jurídicos y estatutarios, en casi todos los municipios hubo candidatos de unidad. Dudo mucho que el PRI caiga como tercera fuerza política; al contrario, tengo confianza en que saldremos triunfantes en muchos municipios y distritos". (PA 7, N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

EXIGE EL PRI SANCIONAR CORRUPCIÓN MUNICIPAL

Irá a fondo el PRI contra la corrupción en los ayuntamientos con base en las observaciones de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado a Marcos Aguilar y a otros alcaldes, afirmó el dirigente estatal en conferencia de prensa, luego de la publicación de documentos en Plaza de Armas, El Periódico de Querétaro. Indicó que el Municipio de Querétaro tiene muchas, pero que también Corregidora está llena de observaciones muy delicadas. (PA 1, DQ 3)

GERARDO SÁNCHEZ ALISTA FÓRMULA

Por Montserrat García

Gerardo Sánchez Vázquez, candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por el PRI, dijo que en este periodo de intercampaña lo utilizará para integrar la fórmula de candidatos a cargo de regidor. (ESSJR 2)

PRD

ACEPTA ESAÚ MAGALLANES PROPUESTA PARA DIPUTACIÓN

Por Hilda Navarro

El presidente de la Canacindra en Querétaro, Esaú Magallanes Alonso, aceptó la invitación del PRD para ser candidato a diputado federal por el Distrito II. Así lo confirmó el propio empresario, quien indicó que dicha candidatura estará respaldada del PAN y el partido MC, por lo que está a la espera de los tiempos del PRD para formalizar candidaturas. (CQ 11)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ALISTAN REFORMA ANTI PIRATA A LEY DE MOVILIDAD

Por Patricia López Núñez

La Comisión de Movilidad de la Legislatura local entregó a concesionarios del estado una propuesta de reforma a la Ley de Movilidad en lo relativo al transporte, para realizar modificaciones que beneficien a todos, especialmente a los usuarios. (DQ, principal)

EUQ: VEN FUERTE AL ESTADO ANTE POSIBLE BACHE ECONÓMICO

Por Jorge Cano

La economía de Querétaro se encuentra en mejores condiciones que la mayor parte del país, para enfrentar las situaciones adversas de 2018, consideró Arturo Muñoz Villalobos, presidente del Colegio Querétaro Economistas. (EUQ, principal)

AM: PRODUCTIVIDAD LABORAL BAJÓ 4 PESOS, EN 2017

Por Alexandra Olvera

En Querétaro hubo una disminución de cuatro pesos en la productividad laboral. De 231 pesos generados por hora laborada en el tercer trimestre de 2016, la entidad pasó a 227 pesos en el mismo periodo 2017. (AM, principal)

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

N: GIRA SOLIDARIA

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién inauguró el Centro de Salud de San Pedro el Viejo, que dará atención a más de 860 habitantes de 17 comunidades de Pinal de Amoles, donde indicó que este espacio, era una de las demandas más sentidas en la localidad. La inversión fue de 11.2 mdp. (N, principal)

CQ: ACUSA RUIZ DE TRAICIÓN A PRIISTAS

Por Irán Hernández

El líder estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan José Ruiz, aseveró que “la traición tiene un sello con tinta indeleble”, y que las inconformidades ocurren cada tres años entre los militantes. Lo anterior respecto a la fotografía que circula donde Mauricio Ortiz y Hugo Cabrera aparecen con el dirigente del Partido Encuentro Social (PES) en Querétaro y candidato virtual a la presidencia municipal de la capital por la coalición Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos. (CQ, principal)

CQRO: EN 30 AÑOS, DIVORCIOS AUMENTARON 630% EN QUERÉTARO

Año tras año, el número de matrimonios en Querétaro se ha conservado sin variación significativa; sin embargo, el aumento en el número de divorcios es más notable: hasta un 630% en los últimos 30 años; esto de acuerdo con información estadística del Inegi. (CQRO, principal)

PODER EJECUTIVO

CON INVERSIÓN DE 2.7 MDP, ENTREGA GOBIERNO ESTATAL REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA EN PINAL DE AMOLES

Con una inversión de 2 millones 748 mil 133 pesos se entregó la obra de rehabilitación y construcción de salones de usos múltiples de la casa de cultura del municipio de Pinal de Amoles, en la que se beneficiará a dos mil habitantes. Durante su intervención Paulina Aguado Romero, secretaria de Cultura en el estado, explicó que la obra consistió en rehabilitar la pintura, los salones, los talleres de danza, música, teatro y ballet con duela. (Q, N, DQ)

BENEFICIAN A 60 PRODUCTORES Y 750 MINEROS CON HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que en total se vieron beneficiados 60 productores y 750 mineros de los municipios de Cadereyta, Peñamiller, San Joaquín y Pinal de Amoles, con la entrega de herramientas y equipos de seguridad. Lo anterior como parte de la entrega de apoyos del Programa de Apoyos a Sectores Económicos (PASE) y del Fortalecimiento para el Desarrollo Regional. (Q, AM, CQRO, CQ, EUQ)

FDS ENTREGÓ LA REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD

El gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, entregó la rehabilitación del centro de salud de la comunidad San Pedro el Viejo en el municipio de Pinal de Amoles. El centro de salud atiende 17 comunidades y con la inversión de 11.2 millones de pesos se rehabilitó la sala de espera, se construyeron siete baños, un baño para discapacitados, dos consultorios totalmente equipados, un consultorio dental, sala de observaciones con baño completo y aire acondicionado, sala de curaciones, área de medicina preventiva, área de farmacia, así como espacio equipado para dos médicos de residencia. (DQ 2)

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

ENTREGA FDS 3.7 MDP A PRODUCTORES DE LA SIERRA

Por Tina Hernández

Con una inversión de 3 millones 760 mil pesos el gobernador Francisco Domínguez Servién, en compañía de la alcaldesa de Pinal de Amoles, Gloria Pérez Rendón, entregó apoyos de protección para mineros en dichos municipios, así como infraestructura para productores de la región norte del estado. (N)

PANCHO DOMÍNGUEZ SE REUNIRÁ CON TERE GARCÍA PARA EVITAR HUELGA EN LA UAQ

El gobernador Francisco Domínguez Servién sostendrá una reunión con Teresa García Gasca, rectora de la UAQ, así como con los directores de todas las facultades de la UAQ con motivo de evitar una huelga del SUPAUQ. Durante su gira de trabajo por el Municipio de Pinal de Amoles, enfatizó que la máxima casa de estudios del estado no puede, ni debe tener una huelga. Añadió que hay una buena disposición de parte de la rectora para atender las demandas de los sindicatos, además que él podría apoyar económicamente a la UAQ sin intervenir en la relación de los sindicatos universitarios. (CQRO, N, EUQ)

EN MARZO SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO

El gobierno estatal suspenderá actividades de promoción y publicidad de obras y acciones partir de marzo con motivo del proceso electoral que se avecina, confirmó el encargado de la Secretaría de Educación, Alfredo Botello Montes. Respecto a su aspiración como suplente al Senado de la República, indicó que esperará a que la Comisión Permanente del PAN a nivel nacional defina las candidaturas y sus respectivas fórmulas para formalizar su licencia en caso de verse favorecido, para dejar su cargo el 2 de abril, es decir, 90 días antes de elecciones. Lo anterior luego de que el gobernador, Francisco Domínguez, anunció que el 5 de marzo estarán listos los relevos de los funcionarios estatales que se registraron para un cargo de elección popular. (CQ, N)

CUENTAN YA CON TARJETA DE QROBÚS 10 MIL TRABAJADORES

José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, realizó la segunda entrega de tarjetas de prepago del sistema de transporte metropolitano Qrobús, que a la fecha ha beneficiado a 10 mil trabajadores de 40 empresas. (N)

CONCESIONARIOS PRETENDEN SUBIR TARIFAS DEL TRANSPORTE

Por Andrea Martínez

Los concesionarios de la empresa móvil QroBús solicitaron al IQT llevar a cabo una revisión para incrementar la tarifa del transporte público de la zona metropolitana. Esto debido a que se aumentaron sus costos de operación desde que se autorizó el último incremento a la tarifa en 2015, confirmó el director, Alejandro López Franco, descartó dar a conocer la tarifa que los concesionarios propusieron, ya que, enfatizó, en este momento es mera especulación y podría generar una expectativa negativa en los usuarios. (CQ)

QUEJA VECINAL POR PATIO DE QROBÚS

Por Laura Banda

Vecinos de los fraccionamientos Las Fuentes, Los Pájaros y La Gavia denunciaron afectaciones y riesgos a los que se encuentran luego de la instalación del patio de maniobras de las unidades de transporte Qrobús en esa zona. Señalaron que en el predio ubicado en Paseo Constituyentes y que colinda con los fraccionamientos referidos ha venido a alterar la tranquilidad de quienes ahí habitan, tomando en cuenta que dicho patio de maniobras carece de bardas perimetrales propias. (DQ)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

INVESTIGAN MUERTE EN HOSPITAL GENERAL

Un hombre fue encontrado en estado de putrefacción en el cuarto de máquinas del Hospital General de Querétaro, confirmó el secretario de Salud estatal, Alfredo Gobera Farro. El responsable de la salud garantizó que el hombre no era un empleado del hospital, tampoco paciente ni familiar de alguna persona internada en el lugar. Aclaró que la FGE abrió la carpeta de investigación correspondiente para determinar la causa de la muerte y esclarecer el suceso. (DQ, CQ)

REGISTRA LA SESEQ 204 CASOS DE INFLUENZA

Por Iris Mayumi

El secretario de Salud en el estado, Alfredo Gobera Farro, indicó que hasta el momento se han registrado 204 casos de influenza en el estado con cinco fallecimientos, los cuales representan la cuarta parte de los reportados el año pasado en este mismo periodo. Mencionó que en febrero del 2017 se contabilizaron 18 muertes por influenza, lo que en comparación con las cifras de este año indica que existe mayor conciencia por parte de la población al respecto del tema. (DQ)

ATENDIERON A MÁS DE 5 MIL PACIENTES

En el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer Felipe Núñez Lara se atendieron durante 2017 a 5 mil 985 pacientes del servicio de pediatría, de los cuales 163 casos tenían una causa directamente relacionada con patología cardiovascular (2.7%). Asimismo, se otorgaron 2 mil 122 consultas, de las cuales, mil 525 fueron pacientes subsecuentes que se encuentran en seguimiento en el hospital y 597 pacientes de primera vez, a quienes se les realiza revisión generalizada y ecocardiograma para decidir manejo cardiológico o el alta del servicio. (EUQ)

ANUNCIAN EXAMEN ÚNICO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE QUERÉTARO POR SEGUNDA VEZ CONSECUTIVA

Alfredo Botello Montes, SEDEQ, acompañado del coordinador ejecutivo del Consejo Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media y Superior (CEPPEMS) y director general del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), Arturo Molina Zamora, y el director general Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro (CECYTEQ), Luis Fernando Pantoja Amaro, anunciaron que por segundo año consecutivo se llevará a cabo en el estado el Examen Único 2018. (AM, CQRO, N)

PREOCUPA DESERCIÓN ESCOLAR DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

Las principales causas de la deserción escolar en educación media superior en el estado son los problemas de movilidad, económicos y socioemocionales de los alumnos, indicó el coordinador del Consejo Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) en Querétaro, Arturo Molina Zamora. En 2017 la deserción escolar en nivel medio superior en la entidad fue de 12.3%, por debajo de la media nacional, la cual fue de 14.2%; en 2016 el abandono escolar en Querétaro fue de 11.3%, lo que representó un aumento de 1%. (CQ, AM)

PODER LEGISLATIVO

LEY DE MOVILIDAD PODRÍA MODIFICARSE

Por Montserrat Márquez

El Congreso local analiza modificar la Ley de Movilidad Estatal, con el objetivo de que las concesiones del transporte público se entreguen únicamente a quienes utilicen “vehículos verdaderamente amigables con el medio

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

ambiente, entre ellos preferentemente eléctricos”. El diputado presidente de la Comisión de Movilidad, Antonio Zapata Guerrero, manifestó que lo se propone se busca convertir a Querétaro en un estado de vanguardia en materia medioambiental. (EUQ)

POSTERGAN OBLIGACIÓN DE USO DE TAXÍMETROS

Por Alan Contreras

El Instituto Queretano del Transporte trabaja con la Legislatura del Estado para postergar el uso obligatorio de taxímetros en la Zona Metropolitana, que estaba previsto a partir de abril. Este martes se aprobó en Comisión de Movilidad Sustentable de Dictamen de la “Iniciativa de Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Movilidad para el Transporte de Querétaro”, con lo cual se analizarán, entre otros temas, la extensión del plazo. (EFB 3)

BUSCAN TAXIS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE

El presidente de la Comisión de Movilidad de la Legislatura de Querétaro, Antonio Zapata Guerrero, presentó una propuesta para que el otorgamiento de concesiones sea a vehículos amigables con el medio ambiente, así como aumentar las multas a taxis piratas. Se trata de la iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad para el Transporte de Querétaro, la cual no se ha aprobado hasta que las propuestas sean analizadas. Zapata Guerrero indicó que la intención es convertir un estado de vanguardia en materia medioambiental. (CQ, N)

HASTA 118 MIL DE MULTA A TAXIS ‘PIRATA’

Además de sacar de la circulación a los autos que den servicio de taxi sin contar con autorización, la multa podría llegar a 750 o 1250 UMA, es decir, entre 56 mil y 94 mil pesos, de acuerdo a un anteproyecto de ley que presentó la Comisión de Movilidad Sustentable en el Congreso local, que busca endurecer las sanciones en contra de taxis piratas; dio a conocer Antonio Zapata Guerrero, presidente de dicha comisión. (CQRO, N)

COMISIÓN DE MOVILIDAD SOLICITARÁ A UBER LISTADO DE CONDUCTORES

Por Marco Estrada

Es cuestión de tiempo para que se ordene a la empresa Uber que entregue el listado de sus operadores al Instituto Queretano del Transporte (IQT), luego de que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) fallara en ese mismo sentido en el caso de Yucatán, informó el presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable de la Legislatura local, Antonio Zapata Guerrero. (AM)

MUNICIPIOS

DESCONOCEN SI PROYECTO EN ZONA DEL CAMPANARIO GARANTIZA ABASTO DE AGUA, O SI HAY RIESGO DE INUNDACIONES

Por Francisco Velázquez

Los titulares de una delegación de una dependencia federal y de dos instancias estatales aseguraron desconocer si se elaboraron o se solicitaron estudios para avalar que el desarrollo habitacional La Reserva, ubicado en la zona de El Campanario, en el municipio de Querétaro, cuenta con infraestructura hidráulica y red sanitaria suficientes, y si garantiza que el predio no es susceptible de inundaciones. (CQRO)

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO SESIONARÁ EN EL PARQUE BICENTENARIO

En sesión ordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Querétaro aprobó por unanimidad designar como recinto oficial el Parque Bicentenario para la celebración de la sesión extraordinaria de Cabildo del próximo jueves 15 de febrero, con la finalidad de sumarse a la conmemoración del centenario de la creación del ejido Santa Rosa Jáuregui. (AM, DQ)

SANEA FINANZAS EL MARQUÉS

Por Zulema López

Gracias a las buenas finanzas del 2017, El Marqués logrará finiquitar tres adeudos heredados, dos bancarios y uno con Infonavit, pues durante una administración se registró a policías, pero en la siguiente se les dio de baja, sin cumplir con los pagos patronales correspondientes. (DQ)

CONMEMORARÁN CENTENARIO DEL EJIDO S. ROSA JÁUREGUI

Por Manuel Paredón

El Ayuntamiento capitalino sesionará mañana en el Parque Bicentenario para conmemorar el Centenario del Ejido Santa Rosa Jáuregui, ello, luego de haber sido aprobado por unanimidad en la sesión ordinaria de Cabildo que presidió el alcalde Marcos Aguilar Vega. (N)

'TÓMATE LA VIDA EN SERIO' RECAUDÓ 5 MDP EN DOS AÑOS

Por Haydé Ruiz

Desde el 12 de febrero de 2016, en la capital de Querétaro fue puesto en marcha el programa de alcoholimetría 'Tómame la vida en serio', conocido coloquialmente como el 'Torito'. En su momento, el presidente municipal Marcos Aguilar Vega compartió que este nuevo proyecto, a consolidarse por primera vez en la ciudad, tenía por objetivo reducir los accidentes de tránsito relacionados con el consumo del alcohol. (AM)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Todo listo para el Congreso de Justicia Penal. Nos cuentan que una gran expectativa ha causado el Congreso Nacional de Justicia Penal al que ha convocado el gobernador Francisco Domínguez Servién, y que se llevará a cabo los días 15 y 16 de febrero en el Centro de Congresos. En este rubro, nos platican, Querétaro se ha convertido en un referente. Lo dice el Centro de Investigación para el Desarrollo, AC (CIDAC) en su estudio sobre los modelos de Justicia y lo sabe la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), encargada de la consolidación del modelo Cosmos. Nos dicen que en tan sólo dos días se inscribieron a este congreso mil 500 participantes de los 32 estados de la República. Que Burgos se perfila para San Lázaro. Nos dicen que cada vez cobra mayor solidez la versión de que Enrique Burgos, ex gobernador de Querétaro, podría aparecer en la lista de diputados federales plurinominales del PRI. Nos comentan que se trataría de una gran noticia no sólo porque don Enrique es querido por propios y extraños, sino porque su gran experiencia política y legislativa enriquecería, sin duda, los trabajos en San Lázaro. Ya viene el Maratón Mujer Querétaro. Nos comentan que hoy muy temprano la presidenta del DIF estatal, Karina Castro de Domínguez, desayunará con los representantes de los medios de comunicación. El objetivo de este encuentro, nos dicen, será dar a conocer los detalles del medio Maratón Mujer Querétaro, que se realizará el próximo 18 de marzo en el Parque Querétaro 2000. Nos dicen que a las ganadoras de esta competencia deportiva se les otorgará preseas que en esta ocasión serán diseñadas con muñecas de artesanales otomíes de Amealco. (EUQ 2)

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Al hablar sobre la imagen difundida en redes sociales, en la que aparecen los diputados priistas Hugo Cabrera y Mauricio Ortiz con el dirigente estatal del PES, Adolfo Ríos; el dirigente del CDE del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez aseguró que solo fue una coincidencia. Pero ‘por si las moscas’, advirtió: “No creo que se atrevan a hacer algo así. Son tres militantes los que yo he visto (incluyendo a Braulio Guerra) y no creo que se atrevan. (...) Sin embargo, si alguno de ellos decide apoyar otra candidatura, pues nada más hay que leer los estatutos, yo no tengo que hacer nada; la salida es de facto”. Por otro lado, Francisco Domínguez, pidió que se aclare el por qué el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) está siguiendo a Ricardo Anaya, luego de que el precandidato a la presidencia de la República de la alianza “Por México Al Frente”, denunció el hecho en redes sociales. “El CISEN no tiene que estar siguiendo a los candidatos; todo lo contrario, Ricardo ha rechazado que lo escolten y si ha rechazado los escoltas, pues no tiene que seguirle el CISEN. ¿Qué hace el CISEN? Pues investigar, ¿pero qué quiere investigar?”, cuestionó y anticipó que el próximo domingo asistirá al registro del queretano Anaya Cortés como candidato único de la alianza. Por cierto que en la entrega de la Rehabilitación de la Casa de Cultura de Pinal de Amoles, Francisco Domínguez Servián, tras recorrer las instalaciones, se puso a bailar huapango con una de las alumnas que toman clase en este espacio. (CQRO)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

CODAZOS. Aunque Marcos Aguilar ya aclaró que mientras no tenga definida una candidatura en el PAN no se puede discutir quién se quedará en su lugar, suenan fuerte para ser alcalde interino los regidores panistas Claudio Sinecio Flores, coordinador de los regidores, y Enrique Correa Sada, dirigente municipal del PAN. CARTERISTAS. Al Peje, tan ocurrente que ha llegado a decir que no se junta con priistas “porque me roban la cartera” (y hoy los apapacha en Morena) le llegó el colmo de que en su mitin, y no de Anaya ni de Meade, le robaron el teléfono a un reportero y la cartera a un simpatizante. Ahí nomás para la anécdota. (DQ 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD. Mucho ha cambiado la sociedad mexicana cuando se duplican las uniones libres y bajan al mínimo los matrimonios entre los jóvenes, de acuerdo con los datos divulgados por el INEGI con motivo del Día del Amor y la Amistad. Todo un tema en el que debemos trabajar como núcleo social para preservar la institución junto con las instituciones educativas, familias, gobierno e Iglesia. Agua bendita para la capillita. (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

ARMÁNDOLO, ¿CANDIDATO POR MORENA? Fichaje bomba: Sabino. En el 2009 estuvo a punto de irse al PRI. Braulio lanza nuevo libro sobre derecho. Busca PRD su primera diputación federal. Bajaron a Gustavo Nieto de la candidatura. Déjà vu. Mientras las miradas se dirigen hacia los priistas inconformes con las candidaturas registradas, en lo federal y local, y en los encuentros entre aquellos y miembros destacados de Morena, ha trascendido un supuesto acercamiento con uno de los panistas queretanos de mayor peso y cuyas iniciales son: Armando Rivera Castillejos. Como se recordará el ex alcalde capitalino y actual diputado federal por Acción Nacional se inscribió en su partido como precandidato a la senaduría, junto con su discípulo Gerardo Cuanalo a la alcaldía capitalina, sin que al parecer vayan a ser favorecidos por las decisiones. Así las cosas, Armando Rivera estará siendo propuesto como posible aspirante a la Cámara Alta por parte del Movimiento Regeneración Nacional, el Partido de la Revolución Democrática y el de Encuentro Social. La relación del popular político con los actuales



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

factores de decisión local en el PAN no ha sido fácil, si bien es conocida su amistad con el candidato presidencial Ricardo Anaya Cortés. De esto no hay duda, sin embargo ya se da como un hecho la postulación de Mauricio Kuri al Senado, dejándolo a un lado. Armando, con una militancia de 20 años en el PAN, ya vivió algo parecido en 2009, cuando José Calzada Roviroso, entonces candidato a gobernador del PRI, lo invitó a ser candidato a la presidencia municipal de Querétaro, cargo que ya había ocupado en el trienio 2003-2006. Estuvo a punto de ser registrado, pero según la leyenda urbana, fue desanimado luego de ser llamado a cuentas por el secretario de Gobernación Gómez Mont y el ex candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos, quienes lo invitaron a permanecer en Acción Nacional. -Armando hizo peligrar mi proyecto, confesó tiempo después José Calzada Roviroso a este reportero, confirmando el frustrado acuerdo que rompió una relación personal, familiar y política de años. En el lance, el PRI tuvo que rescatar a Jaime Escobedo (que ya hasta andaba de luna de miel) como carta para la presidencia municipal de Querétaro. Fue derrotado ampliamente por Pancho Domínguez, aunque Pepe de todos modos ganó el gobierno estatal. Hoy Armándolo Juntos estaría viviendo un déjã vu. Y no sé si Ricardo Anaya pueda o quiera retenerlo, dando por hecho que el líder ya avaló la candidatura de Kuri, carta del proyecto transexenal. Por lo pronto, una fuente cercana a Morena asegura que Rivera está valorando la invitación. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, buscó al dirigente estatal de ese partido, Carlos Peñafiel, pero no dio respuesta a esta información. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- Casual. Además del encuentro fortuito de los priistas Mauricio Ortiz y Hugo Cabrera con el moreno Adolfo Ríos, también se encontraron y platicaron los equipos del primero y el tercero. Somos nada. -¡PREEEPAREN!- Productivo. Más allá de los conflictos partidistas, el diputado federal Braulio Guerra Urbiola sigue trabajando en los temas jurídicos y ya anuncia la presentación de un nuevo libro: La supremacía constitucional y el control de convencionalidad; reflexiones acerca del artículo 133. “Como legislador he tenido la oportunidad de aportar al debate jurídico con la elaboración de diversos libros. En este nuevo texto que presentaré se discute sobre la jerarquía de nuestra Constitución y su relación con el derecho internacional” nos dijo en un mensaje. Estaremos pendientes. -¡AAAPUNTEN!- Dos PRDs. Para Adolfo Camacho el candidato del Sol Azteca al II Distrito Electoral Federal es Esau Magallanes Alonso, pero otros grupos van con el empresario Alfredo Sahagún Sánchez. Es un tema de tribus, aderezado con el acuerdo del frente nacional que le dio al PRD la nominación en ese importante distrito que ha ganado repetidamente el PAN. Sumados Acción Nacional y la Revolución Democrática tienen gran ventaja y muy probablemente sería la primera diputación federal de los perredistas en Querétaro, en toda su historia. El PRI va con Toño Macías. Mmm. -¡FUEGO!- Por cierto. Esa candidatura, la del II distrito electoral federal, era originalmente para Alonso Landeros Tejeida, quien prefirió buscar su tercera presidencia municipal en Pedro Escobedo. Como no quiso, la tomó Gustavo Nieto Chávez, el delegado de la Sagrada, amparado en su pertenencia al equipo del jefe. Pero hete aquí que se le apareció Toño Macías, con el apoyo del líder de San Lázaro, César Camacho Quiroz y le dieron esquinazo. ¡Porca miseria! (PA 2)

ASTERISCOS

ADIÓS. Zasha Lezama encabezó anoche su última sesión como presidenta del Colegio de Arquitectos. Durante la misma, aprovechó para hacer un resumen de su presidencia y agradecer al gremio por dos años de trabajo. También se presentaron a los tres candidatos que buscar presidir el Colegio, Miguel Medina, Aldo Alfaro y Marcos López, aunque únicamente al primero le permitieron exponer su plan de trabajo, pues los otros dos no cumplieron con los estatutos establecidos. PAJAS Y OJOS AJENOS. Los trabajadores del volante del estado piden a los diputados locales legislar para que se castigue como delito a los operadores de taxis piratas. Concesionarios de cinco agrupaciones aseguran que este fenómeno está al alza y afirman estar preocupados por sus usuarios. Eso sí, en cuanto a cumplir la ley, en tiempo y forma, respecto al cobro con taxímetro, nada dicen y menos hacen. UBER. Como haciendo eco de las peticiones de los taxistas, el presidente de la Comisión de Movilidad, Antonio Zapata, aseguró que es cuestión de tiempo la entrega de listado de operadores del servicio Uber al Instituto Queretano del



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

Transporte, tomando como antecedente el fallo que dictó un juez en Yucatán, en contra de la empresa de la aplicación. Mientras, el amparo sigue su curso. SIN AMPARO. Quienes prefirieron dejarse de amparos fueron los propietarios y concesionarios de estacionamientos capitalinos. La autoridad municipal anunció que, tras la revisión de 140 establecimientos, todos han cumplido con las medidas de seguridad que establece el nuevo reglamento. ESPERA. El dirigente perredista Adolfo Camacho convocó a los medios de comunicación esta mañana a una reunión en la que se espera, por fin, se defina cómo seleccionarán a candidatos para el próximo proceso electoral. En el caso del PRD todo sigue en el aire, incluso quién es el dirigente estatal. (AM 1 y 8)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Instituto Electoral del Estado de Querétaro

DENUNCIAN A 2 PRIISTAS ANTE EL IEEQ

● Los priistas Francisco Pérez Rojas y María Antonieta Puebla, precandidatos para las alcaldías de Querétaro y Colón, respectivamente, fueron denunciados. 3

Analizará IEEQ actos anticipados

- Existe el registro dos denuncias: **Plascencia**
- “Se tienen que respaldar las acusaciones”



El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, informó que será el 6 de marzo cuando se estará informando si proceden o no los respaldos para el registro de los aspirantes ciudadanos.

VÍCTOR POLENCIANO

—victor.polenciano@eluniversalqro.com.mx

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene registradas dos denuncias por supuestos actos anticipados de campaña contra los priistas Francisco Pérez Rojas y María Antonieta Puebla, ambos precandidatos para las alcaldías de Querétaro y Colón, respectivamente.

Así lo informó el secretario ejecutivo del organismo electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa, quien indicó que a finales de la semana pasada un ciudadano y un representante del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron las denuncias.

Asimismo, señaló que próximamente como parte del proceso tendrán que emplazar a los denunciados para que presenten pruebas a su favor y con base en ello dictaminar una resolución en el Consejo Electoral, misma para la que se estarán proponiendo las sanciones correspondientes en caso de que se pruebe alguna infracción a la ley.

Sin acciones de proselitismo.

En este contexto, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó que desde el pasado 12 de febrero y hasta el 13 de mayo los par-

“A finales de la semana pasada un ciudadano y un representante del PAN presentaron las denuncias contra Francisco Pérez y María Antonieta Puebla”

JOSÉ EUGENIO PLASCENCIA
Secretario ejecutivo del IEEQ

tidos políticos y sus candidatos tienen que abstenerse de realizar cualquier acción que pudiera considerarse como acto anticipado de campaña, por ejemplo hacer promoción del voto o llamar a favor o en contra de alguna propuesta política.

“Es lo que conocemos como el periodo de intercampana, es un periodo bastante largo en el que no se puede hacer promoción del voto”, mencionó.

Dicho periodo, dijo, es diferente al de las campañas federales, las cuales comienzan a partir del 30 de marzo, por lo que el espacio de intercampana federal es un poco más corto.

A pesar de las restricciones, Romero Altamirano precisó que los partidos políticos sí pueden —durante las intercampanas— posicionar su imagen, resaltar

sus principios e incluso invitar a la ciudadanía para que se afilie a sus colores. Lo que no pueden hacer es promocionar la plataforma política con la que contendrán, agregó.

De infringir alguno de los artículos establecidos en la Ley Electoral, las acciones que se podrían tomar para sancionar a las fuerzas políticas van desde una amonestación hasta la pérdida del registro del partido. Mientras que para una persona la sanción puede ir desde una amonestación hasta la negación del registro ante el IEEQ.

Independientes. En cuanto a la resolución sobre los aspirantes a candidaturas independientes, el consejero presidente del IEEQ señaló que será hasta el 6 de marzo cuando se estará informando si proceden o no los respaldos para tener la oportunidad de proceder al registro. De momento, se continúa con la revisión de las firmas que fueron entregadas hace unos días por los suspirantes.

En la misma línea, dio a conocer que, de los 51 aspirantes que se registraron, ocho declinaron y uno de ellos no entregó “absolutamente” ningún respaldo; sin embargo, el instituto tiene que entregar resolución de cada uno de ellos. ●

FOTO: LUCO EL UNIVERSAL

■ **DESCUBRIERON PROPAGANDA PANISTA EN DEPENDENCIA**

EL IEEQ SE HACE DE LA VISTA GORDA: MORENA

Llevará el dirigente Carlos Peñafiel el "Lenguagate" al Tribunal Electoral del Estado

FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ

Ante la resolución del Instituto Estatal Electoral del Estado de Querétaro aprobada por sus Consejeros Electorales en donde dan carpetazo al "Lenguagate", el presidente de Movimiento Regeneración Nacional en Querétaro, Carlos Peñafiel Soto, acusó que el Instituto se hace de la vista gorda ante el vídeo escándalo que protagonizó el Secretario de Gestión Delegacional del Municipio de Querétaro, Carlos Silva Reséndiz alias "La Lengua de Dante", en cuyas oficinas se exhibió a trabajadores de dicha dependencia empaquetando propaganda en favor de Marcos Aguilar Vega durante una transmisión en vivo por Facebook que duró más de una hora. Anunció Peñafiel que llevarán el caso ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.



FOTO: PDA

VEA > Pg.7 **Morenos:** Condenó el dirigente de Morena, Carlos Peñafiel. El perdón del IEEQ en el Lenguagate. Aquí con la presidenta nacional Yeidckol Polevnsky

■ EN EL IEEQ

SE HACEN DE LA VISTA GORDA

Acusa el presidente de Morena en Querétaro, Carlos Peñafiel Soto omisiones graves en el caso "Lenguagate"



FOTO: PLAZA DE ARMAS

Carlos Peñafiel Soto advirtió que se ha presentado un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para que atienda las omisiones que habría cometido el Instituto Electoral del Estado de Querétaro

FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ

Ante la resolución del Instituto Estatal Electoral del Estado de Querétaro aprobada por sus Consejeros Electorales en donde dan carpetazo al "Lenguagate", el presidente de Movimiento Regeneración Nacional en Querétaro, Carlos Peñafiel Soto, acusó que el Instituto se hace de la vista gorda ante el video escándalo que protagonizó el Secretario de Gestión Delegacional del Municipio de Querétaro, Carlos Silva Reséndiz alias "La Lengua de Dante", en cuyas oficinas se

exhibió a trabajadores de dicha dependencia empaquetando propaganda en favor de Marcos Aguilar Vega durante una transmisión en vivo por Facebook que duró más de una hora.

Aquí el posicionamiento oficial de Morena:

Aún no repuestos de el estupor e indignación que nos genera la resolución del Instituto Estatal Electoral del Estado de Querétaro aprobada por sus Consejeros Electorales salvo la honrosa excepción del Dr. Luis Espíndola Morales quien fuera Director General Ad- junto de la FEPADE, respecto al caso que en medios ha sido deno-

MORENA en congruencia ha presentado en tiempo y forma recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro

minado el "Lenguagate" y que se encuentra bajo el expediente IEEQ/PES/002/2017p y su acumulado IEEQ/PES/003/2017p, por la cual la autoridad electoral referida se hace de la vista gorda siendo omisa ante un hecho público y notorio

que atenta contra la equidad electoral y que presumiblemente implica el uso de recursos públicos a favor del Partido Acción Nacional con implicaciones no solo electorales, sino además posiblemente administrativas e incluso penales, renunciando a ejercer su facultad indagatoria, así como faltando a la exhaustividad en el estudio del caso que tiene su origen en un video grabado en vivo por un ciudadano en oficinas del municipio de Querétaro, donde como se diría coloquialmente "pesca con las manos en la masa" a empleados y altos funcionarios públicos, en el que se evidencia el empaquetamiento

de panfletos y propaganda a favor de precandidatos del PAN, entre ellos el propio Presidente Municipal Marcos Aguilar Vega, así como utilizar oficinas públicas como "bunker" de trabajo y planeación estratégica, que implica presunto evidente manejo fraudulento que hace Acción Nacional estando coludidos altos funcionarios del municipio; MORENA en congruencia ha presentado en tiempo y forma recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro con respecto al caso, para que atienda las omisiones realizadas por el IEEQ.